

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

22328 *ADIMPO, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD SEGREGADA)
ADIMPO, S.A.S.
ADIMPO DEUTSCHLAND GMBH
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de segregación

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 73 y 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales (LME), se hace público lo siguiente:

1. Que el Accionista Único de Adimpo, S.A.U., la sociedad Unipapel, S.A., ha decidido con fecha 9 de julio de 2012, la segregación de la Sociedad mediante la aportación de la totalidad de los activos y pasivos afectos a las Sucursales de Adimpo, S.A.U. en Francia y Alemania a las sociedades francesa Adimpo, S.A.S. y alemana Adimpo Deutschland GmbH, respectivamente, en los términos del Proyecto de Segregación depositado en el Registro Mercantil de Albacete.

2. Que los accionistas y acreedores de Adimpo, S.A.U. tienen el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Segregación.

3. Que, según lo dispuesto en el artículo 44 LME, los acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a oponerse a la segregación durante el plazo de un mes contando desde la fecha del último anuncio del acuerdo de segregación.

Albacete, 16 de julio de 2012.- Don Millán Álvarez-Miranda Navarro, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120053408-1